

REFERENCIA:
EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-00230-00
MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: HENRY CAMILO TABORDA GALEANO
DEMANDADO: NACION - MINDEFENSA - EJERCITO
ASUNTO: REPROGRAMA AUDIENCIA

Como quiera que todos los Juzgados Administrativos del Circuito de Medellin, ingresaron al sistema procesal Oral (ley 1437 de 2011), y ante la falta de disponibilidad de recursos técnicos y salas para realizar las audiencias, este despacho se ve en la necesidad de cancelar la **audiencia de practica de pruebas** fijada para el día 01 de julio de 2015 a las 2 p.m., la cual se procede a reprogramar, para el 12 de agosto de 2015 a las 10:30 a.m., en las instalaciones del Despacho.

NOTIFÍQUESE


SANDRA LILIANA PEREZ HENAO

Juez (E)